

INFORMACION ECONÓMICA. Pág.1/2

- ♦ **La Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social hace público el Criterio Técnico nº 97/2016 sobre el desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional.** Dado el tiempo transcurrido desde la adopción del Criterio Técnico 42/2005, la experiencia adquirida desde entonces en su aplicación y la necesidad de incorporar a la actuación inspectora criterios, principios y reglas de actuación contenidos en la reciente Directiva 2014/67, resulta oportuno proceder a la sustitución de dicho Criterio Técnico por uno nuevo que recoja las actualizaciones.
- ♦ **El Supremo establece que la retribución por vacaciones debe incluir todos los conceptos retributivos ordinarios.** El Pleno de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo ha dictado dos sentencias sobre la retribución aplicable al período de vacaciones, a la vista de la doctrina del TJUE en sus sentencias de 22 de mayo 2014 en el asunto C-139/12 “Lock” y de 12 de junio de 2014, en el asunto c-118/13 “Bollacke”. La Sala, rectificando anterior doctrina, considera que la retribución normal o media que ha de ser abonada a los trabajadores durante su período de descanso anual y que debe fijar la negociación colectiva en cada caso, según la normativa contenida en el artículo 7.1 del Convenio 132 OIT y en el artículo 7 de la Directiva 2003/88, ha de atender no obstante a la finalidad de descanso efectivo que tienen las vacaciones retribuidas y no puede disuadir o desincentivar su disfrute. Mientras duren las vacaciones anuales debe mantenerse la retribución del trabajador, que debe continuar percibiendo la retribución ordinaria.
- ♦ **El número provisional de peticiones de ayudas de la PAC de 2016 en Castilla y León asciende a 79.507, un 5,7 por ciento menos que las registrada el pasado año.** La Junta sostiene que la figura de agricultor activo y otros requisitos llevan a 3.500 perceptores a ceder sus derechos, según informó hoy en un comunicado. Por tipos de solicitudes, el mayor número corresponde al régimen de pago básico y pagos complementarios al mismo, como el pago verde, lo que supone en total 63.819. Se han presentado también un total de 3.181 solicitudes para el complemento de la ayuda directa por ser joven y 13.718 agricultores se han acogido al régimen simplificado reservado para aquellos en los que el importe total de las ayudas directas no supera 1.250 euros anuales.
- ♦ **El coste laboral de las empresas baja un 0,2% en el primer trimestre de 2016 respecto al mismo periodo de 2015** y se sitúa en 2.481,51 euros por trabajador y mes, según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE. **El coste salarial** por trabajador y mes se mantiene en el mismo nivel que en el primer trimestre de 2015 y alcanza los 1.832,26 euros de media. Por su parte, los otros costes se reducen un 1,0%, situándose en 649,25 euros por trabajador y mes. El coste laboral por hora crece un 3,1%. Este incremento, superior al del coste por trabajador, se debe a un descenso en el número de horas efectivas de trabajo, como consecuencia del efecto de la Semana Santa. Si se elimina este efecto y el de calendario, el crecimiento estimado del coste por hora es de un 0,3% en tasa anual. En el primer trimestre de 2016 **el número de vacantes** se sitúa en 69.028. De esta cifra, el 88,5% se encuentra en el sector Servicios. La mayoría de las unidades preguntadas contestan que no tienen vacantes que cubrir este trimestre porque no necesitan trabajadores adicionales.

- ◆ **Los sindicatos y el Ayuntamiento de Madrid han suscrito un acuerdo en virtud del cual se restituye la jornada laboral semanal de 35 horas para el personal municipal.** El acuerdo, firmado ayer por CSIF, UGT y Citam-UPM, ha entrado hoy en vigor tras una instrucción de la Gerencia de la ciudad dictada con el fin de que la aplicación del acuerdo tenga un efecto inmediato. Según el documento, se define como jornada ordinaria de trabajo 217 jornadas de 7 horas diarias, sin perjuicio de los horarios especiales en la festividad de San Isidro y entre el 15 de junio y 15 de septiembre de cada año. **CCOO no ha firmado el acuerdo**, pero "tampoco ha expresado un no definitivo", señala en su web el sindicato, cuya posición quedó condicionada por dos elementos: de un lado, estima que se está tratando la jornada de trabajo de estos colectivos de manera discriminatoria.
- ◆ **El 53% de los propietarios españoles ha dejado la compañía con la que tenía contratado el seguro de hogar en el último año** y ha firmado con otra en busca de precios más bajos y mejores coberturas, según un estudio elaborado por el comparador Rastreator.com. Según la patronal Unespa, el 68,1% tiene asegurada su vivienda principal, pero únicamente un 17,9% cuenta con seguro para su vivienda secundaria. Los hogares donde hay menos tendencia a proteger la vivienda son los de Canarias, Galicia y Baleares, donde apenas superan el 64%, al contrario que ocurre en País Vasco, la región con mayor tasa de hogares asegurados, por encima del 89%, seguido por Navarra y Madrid.

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ◆ **Los inversores están vendiendo bonos de los países periféricos**, de forma general, lo que ha llevado a que, desde el pasado 9 de junio, los títulos españoles a 10 años provoquen pérdidas a los inversores del 1,7%. Durante los últimos días el riesgo de que los británicos terminen votando sí a salir de la Unión Europea está incrementándose y la renta fija está acusando, junto a la bolsa, esta incertidumbre. Sin embargo, no toda la deuda europea está sufriendo descensos durante las últimas sesiones: los bonos alemanes repuntan más de un 0,6% tras adentrarse en terreno negativo esta semana. Sorprendentemente, son los títulos británicos a 10 años los que más están atrayendo a los inversores: suben en torno a un 1,4%.
- ◆ **El Ibex se deja un 0,6%, hasta los 8.199,90 puntos.** Este jueves los bajistas volvieron a aprovechar la incertidumbre que genera el Brexit para marcar el ritmo. El Banco Nacional de Suiza instó a UBS y Credit Suisse a aumentar su capital para cumplir con los ratios de apalancamiento. Un mensaje que vuelve a poner el acento sobre las necesidades de capital y que deja entrever posibles ampliaciones de capital. Así, el sectorial bancario cedió un 1,24%, aunque llegó a perder más de un 3%. De hecho, Deutsche Bank cerró en el nivel más bajo de su historia.

EMPRESA

- ◆ **La industria alimentaria facturó en 2015** un total de 94.935 millones de euros según los datos elaborados por la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas, FIAB. Esta cifra **significa un incremento del 2%** sobre el ejercicio anterior. Las exportaciones crecieron un 6% hasta los 26.000 millones de euros, lo que supone una nueva cifra récord, frente al debilitamiento de la demanda interna. Los países comunitarios siguen siendo el grueso del destino de las ventas agroalimentarias, con una cuota del 68,7%, con Francia. Italia, Portugal, Reino Unido y Alemania a la cabeza. Destacan también los crecimientos elevados en las ventas a Estados Unidos, China y Japón. Carnes y derivados, vino y aceite siguen copando los primeros lugares en las exportaciones.